

MIÉRCOLES, 31 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 104

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2023-4935 *Exposición pública de la cuenta general de 2022. Expediente 938/2023.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Cartes, 23 de mayo de 2023.

El alcalde,

Agustín Molleda Gutiérrez.

2023/4935

CVE-2023-4935